



▲ Stand que representó a Brasil

Posesionado nuevo Comisario Nacional

Montecristi, EM

Omar Reyes López es el nuevo comisario nacional de Policía del cantón, quien fue posesionado ayer en la mañana.

Omar Reyes reemplaza en sus funciones a César León, funcionario que pasó a ocupar la Comisaría Primera de Policía en Portoviejo.

El nuevo Comisario señaló que

como juez de paz dará todo su esfuerzo para cumplir con su objetivo y que tratará de combatir la delincuencia en trabajo conjunto con la Policía Nacional y el Jefe Político.



▲ **Omar Reyes**, comisario de Policía de Montecristi.

...llas paraguayas, bandeja paisa colombiana; cebiche peruano; el asado argentino, el rodicio brasileño, el flan uruguayo, la fritada de chanco ecuatoriana.

Los estudiantes realizaron una exposición sobre la historia, generalidades, principales actividades económicas, culturales y gastronómicas de cada

...apoyo y respaldo del director.

El Ab. Richard Bravo Moreira, director del centro educativo, felicitó a la Lcda. Birmania Mera, profesora dirigente del séptimo año básico, y agradeció a las madres y padres de familia y estudiantes por la colaboración prestada de antemano para llevar

R. del E. Juzgado Vigésimo Quinto de lo Civil de Manabí **AVISO JUDICIAL**

Se pone en conocimiento del público que el señor Juez Suplente del Juzgado Vigésimo Quinto de lo Civil de Manabí, Dr. Fausto Alarcón Cedeño, en auto de fecha Diciembre 03 del 2008; las 08h55, ha señalado para el día Miércoles 10 de Diciembre del 2008, a las 16h30, para que tenga lugar la Junta de Acreedores dentro del Juicio de Insolvencia N°. 278-2007 propuesto por el señor CARLOS ENRIQUE CEDENO INTRIAGO en contra del señor CARLOS ALBERTO GARCÍA. Lo que se comunica a usted para los fines de Ley.

Manta, Diciembre 04 de 2008

Abg. Heráclito Alcivar Rosado
SECRETARIO DEL JUZGADO XXV
DE LO CIVIL DE MANABÍ

REPÚBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS **EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA LA FABRIL S.A.

Se comunica al público que la compañía LA FABRIL S.A., aumentó su capital en US\$ 8'299.140,00 OCHO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL CIENTO CUARENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA y Reformó sus Estatutos por escritura pública otorgada ante la Notaría Pública Primera del cantón Montecristi el 31 de Octubre del 2008. Fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Portoviejo, mediante Resolución N°. 08-P-DIC-00695 de 4 DIC. 2008.

Como consecuencia del aumento de capital se reforma el artículo quinto capítulo segundo de dicho estatuto, artículo que en adelante dirá: ARTÍCULO QUINTO.- DEL CAPITAL.- El capital social de la compañía LA FABRIL S.A. es de US\$ 26'564.140,00.) VEINTISEIS MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CIENTO CUARENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, dividido en 2'656.414 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 10,00. DIEZ DÓLARES cada una.

Portoviejo 4 Dic. 2008

ING. PATRICIO GARCÍA VALLEJO
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIJEJO